FECHA FIRMA

Universidad de Salamanca

CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA BOLSA DE EMPLEO DE PDI

152/2024			CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a		FECHA REUNIÓN:	11 de julio de 2025		
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO									
0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL		
SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos		
NO									
SÍ	3.16				0.12		3.28		
SÍ	3.59	0.73	0.70		0.00	1.25	6.28		
SÍ	4.80	0.97	1.30		0.00		7.07		
SÍ	3.84				0.03		3.87		
SÍ	3.74		0.22		0.17		4.13		
SÍ	4.30	0.40	0.34	0.10	0.00		5.14		
SÍ	3.30		0.10		0.00		3.40		
SÍ	3.08	1.13	2.02		3.83	4.00	14.06		
	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO NO SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA NO hasta 11	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) 1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA 2. DOCENCIA SÍ / NO hasta 11 hasta 9 NO SÍ 3.16 SÍ 3.59 0.73 SÍ 4.80 0.97 SÍ 3.74 SÍ 4.30 0.40 SÍ 3.30	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) 1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA 2. DOCENCIA 3. INVESTIGACIÓN SÍ / NO hasta 11 hasta 9 hasta 9 NO SÍ 3.16 3.59 0.73 0.70 SÍ 4.80 0.97 1.30 3.84 SÍ 3.74 0.22 3.430 0.40 0.34 SÍ 3.30 0.10 0.10 0.10	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) 1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA 2. DOCENCIA 3. INVESTIGACIÓN 4. LIDERAZGO SÍ / NO hasta 11 hasta 9 hasta 9 hasta 1 NO SÍ 3.16 3.59 0.73 0.70 SÍ 4.80 0.97 1.30 SÍ 3.84 3.74 0.22 SÍ 4.30 0.40 0.34 0.10 SÍ 3.30 0.10 0.10	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA 2. DOCENCIA 3. INVESTIGACIÓN 4. LIDERAZGO 5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA 2. DOCENCIA 3. INVESTIGACIÓN 4. LIDERAZGO FROFESIONAL FREFERENTES		

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Firmado por ALONSO BLANCO RICARDO JOSE - ***3433** el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por HERNANDEZ SERRANO DANIEL - ***6364** el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

ALONSO BLANCO RICARDO JOSE FIRMADO POR

-2025 11:01:38 5-07-2025 17:48:27

FECHA FIRMA

ALONSO BLANCO RICARDO JOSE

FIRMADO POR

Universidad de Salamanca

CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA BOLSA DE EMPLEO DE PDI

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN – Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –							
Convocatoria:	152/2024 Fecha resolución conv		Fecha resolución convocatoria:	5/28/2025	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a	
Denominación de la Bolsa de Empleo: Geometría y Topología							
Área / Especialidad de conocimiento: Geometría y Topología							
Departamento:	Departamento: Matemáticas Matemáticas						

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
	TORRES SANCHO, JUAN FRANCISCO	14.06	АРТО				
	HERNÁNDEZ GARCIA,PABLO	7.07	APTO				
	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DAVID	6.28	АРТО				
	MEGÍA PÉREZ, IGNACIO	5.14	АРТО				
	MATEOS MANZANO, JORGE ALEJANDRO	4.13	NO APTO				
	INGELMO VICENTE, RODRIGO	3.87	NO APTO				
	GARZÓN SÁNCHEZ, VICTOR	3.28	NO APTO				
	ROJO REINARES, ÓSCAR	3.4	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma

En Salamanca, a 11 de Julio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por ALONSO BLANCO RICARDO JOSE - ***3433** el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por HERNANDEZ_ISERRANO DANIEL -***6364** el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

8, de 8